 <p>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6</p>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 1 de 6

## INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

### OBJETIVO

Realizar seguimiento y verificación a las actividades planteadas en el PAAC Institucional según lo establecido en la normativa.

### ALCANCE

Plan anticorrupción cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2023.


### NORMATIVA APLICABLE

En cumplimiento del Decreto 124 del 26 de enero de 2016 y de otras normas que se relacionan a continuación, la Dirección de Control Interno presenta el siguiente informe de seguimiento a cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, de acuerdo con los soportes recibidos de la Oficina Asesora de Planeación.

- Ley 489 de 1998 (artículos 32, 33...), Desarrollo de la gestión acorde con los principios de democracia participativa.
- Ley 1474 de 2011 (artículo 78), obligación rendición de cuentas permanente, bajo los lineamientos y métodos del Gobierno Nacional. Así como el manejo a las PQRS.
- Ley 1712 de 2014, ley de transparencia (artículo 9º), información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado.
- Ley 1757 de 2015 (artículo 48 y siguientes), Definición, lineamientos rendición de cuentas.
- Decreto 1081 de 2015 (título 4º parte 1 del libro 2), Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- CONPES 3654 de 2010, fija lineamientos para el proceso de rendición de cuentas de audiencia pública.
- CONPES 167 de 2013, lineamientos de acceso a la información y lucha contra la corrupción.
- Sentencia T-729 de 2009, derecho a la información por parte de la ciudadanía, como base del proceso de rendición de cuentas.
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) versión 2, febrero de 2019, DAFP.

### **“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10  
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org  
Medellín - Colombia

 <b>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.</b> NIT: 811.038.424-6	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MONITOREO Y CONTROL</b>	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	<b>Código: CI-000.00</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Página 2 de 6</b>

## COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

Este informe se realizó teniendo en cuenta los requerimientos de las normas anteriormente citadas y el documento *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 – 2015” de la Presidencia de la república.*

Los resultados obtenidos según el reporte de la profesional encargada de Planeación, se evidencian en el siguiente cuadro, donde se relaciona la valoración con corte diciembre de 2023, con un logro promedio del 96,7%, el cual será analizado a continuación:

<b>Componentes</b>		<b>Porcentaje de cumplimiento Diciembre 31 de 2023</b>
Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	96
Componente 2:	Racionalización de Trámites	100
Componente 3:	Rendición de Cuentas	99
Componente 4:	Atención al ciudadano	91
Componente 5:	Transparencia y Acceso de la Información	95
Componente 6:	Iniciativas Adicionales	100
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO</b>		<b>96,70%</b>


## COMPONENTE 1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

### PROCESO: Direccionamiento Estratégico Gerencia

La Oficina de Control Interno de RIA verificó el diseño y ejecución de actividades relacionadas con la Política de Administración del Riesgo, se evidencia la Política de Administración del Riesgo que incluye riesgos de corrupción, la cual ha sido ajustada a los lineamientos de RIA, para diciembre 31 del 2023 cumplieron en un 96,70%.

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
 PBX: (057 - 4) 448 83 10  
 www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org  
 Medellín - Colombia

	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MONITOREO Y CONTROL</b>	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	<b>Código: CI-000.00</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Página 3 de 6</b>

Se evidencia la Política de Administración del Riesgo publicada en la pagina web de RIA.

Desde Planeación se recomendó que se incluyera en los comité Institucionales, realizar el análisis de los riesgos que están inmersos en la operación de la Reforestadora y tener un plan de contingencia para mitigarlos.

Se evidencia el Mapa de riesgos debidamente socializados al personal de la Reforestadora. Adicionalmente, se estableció realizar capacitaciones periódicas de los riesgos de la compañía inmersos dentro de los procesos.

## **COMPONENTE 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

RIA para este componente realizó las dos actividades definidas en el Plan Anticorrupción con un nivel de cumplimiento del 100% para diciembre 31 del 2023.

La Reforestadora cuenta con un enlace de acceso para la atención al ciudadano, con el fin de poder establecer una comunicación directa para con la ciudadanía para la atención y solicitudes que hagan, la página fue verificada por la Oficina de Control Interno.

## **COMPONENTE 3 RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **PROCESO: Informes de Rendición de Cuentas**

Este Componente tiene 19 actividades registradas y un avance acumulado del 99% para diciembre 31 del 2023.


Se verificó la información publicada en la página web de RIA, en ella se esta alimentando la base de datos con los documentos normativos, información institucional, planes institucionales, financieros, datos estadísticos e indicadores.

La Oficina de Control Interno participo en espacios de sensibilización, en tema de orientación del comportamiento de los funcionarios frente a la rendición de cuentas, autocontrol, Política Anticorrupción y MIPG.

## **COMPONENTE 4: MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

### **“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10  
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org  
Medellín - Colombia

 <p>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6</p>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 4 de 6

Este Componente tiene 8 actividades programadas, presenta avance acumulado del 91% para diciembre 31 del 2023.

La Reforestadora se ha venido fortaleciendo con la atención y trámite oportuno de las PQRS, liderado desde la Secretaría General y Planeación. Se hace seguimiento en forma semanal de las peticiones realizadas a RIA y se verifica a quien fue asignada y el tiempo de respuesta conforme a la norma. Se establece un control en forma permanente para no exceder los tiempos de respuesta. Se debe fortalecer la medición de la percepción de los usuarios respecto a la calidad en los servicios ofrecidos por la entidad y elaborar el informe respectivo.

## **COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Este Componente tiene un avance acumulado del 95% para diciembre 31 del 2023, correspondiente a 6 actividades.

En RIA se viene monitoreando las solicitudes de información recibidas por la comunidad a través de los correos electrónicos de las dependencias.

En la página web de RIA se viene fortaleciendo a través de un profesional en comunicaciones, el cual viene alimentando la página con la información básica que proporciona y facilita el acceso a la comunidad, en la búsqueda de información de acuerdo a los parámetros establecidos por Transparencia y Acceso a la Información pública.

## **COMPONENTE 6 GESTION ÉTICA Y/O INICIATIVAS ADICIONALES.**


Este Componente tiene un avance acumulado del 100% para diciembre 31 del 2023, correspondiente a las 4 actividades.

En RIA se cuenta con el código de ética debidamente actualizado y socializado al personal en general. Se realizaron programas con actividades de sensibilización para el fortalecimiento de los valores institucionales.

Se integró al sistema PQRS el concepto de denuncias por posibles hechos de corrupción, con enlace directo del formulario, a la Oficina de Control Interno, para que a través de esta dependencia como dicta la norma, se haga seguimiento y trámite respectivo.

---

### **“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

 <p>REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. NIT: 811.038.424-6</p>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	MONITOREO Y CONTROL	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	Código: CI-000.00	Versión: 00	Página 5 de 6

Se realizó el seguimiento por parte de la Oficina de control interno sobre la la declaración de bienes y rentas de acuerdo con la Ley 2013 de 2020, se observa un adecuado cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la norma.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al seguimiento del Plan Anticorrupción para el cuatrimestre septiembre a diciembre del 2023, la Oficina de Control Interno de RIA verificó la formulación y publicación oportuna del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la página web de la entidad, así mismo realizó el seguimiento y control a la implementación y los avances en el cumplimiento de las actividades de acuerdo con la programación definida en el mencionado plan.

De acuerdo con el reporte de ejecución de las actividades contempladas, se aprecia un cumplimiento de las 47 actividades programadas, con un porcentaje de cumplimiento del 96,7% para la vigencia 2023.

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES:


Se recomienda actualizar la política de Administración de Riesgos con base en los lineamientos definidos en la guía de riesgos expedida por la Función Pública, donde se contemplen además los riesgos de seguridad de la información y el riesgo fiscal, socializarla periódicamente y sensibilizar mas al personal de RIA sobre los riesgos de corrupción identificados y programar las acciones de evaluación dentro del cuatrimestre, para facilitar su monitoreo y seguimiento.

Se recomienda continuar desarrollando herramientas de comunicación que permitan facilitar la racionalización de trámites en RIA, fortaleciendo nuestro quehacer institucional.

Se recomienda mejorar las acciones que se encaminen a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se puedan ver reflejados en los componentes del Plan Anticorrupción a las políticas de gestión y desempeño: servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites, participación ciudadana y transparencia y acceso a la información pública.

Uno de los avances mas importantes de RIA es el logro en materia de transparencia y acceso a la información pública, la continua actualización de la información y publicaciones conforme dicta la norma en la página web institucional, lo cual ha permitido que la comunidad y diferentes actores puedan acceder a la información o servicios de RIA. Por lo anterior se recomienda seguir con la dinámica de alimentar la página con la información y publicaciones recientes.

### **“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>MONITOREO Y CONTROL</b>	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023</b>		
	<b>Código: CI-000.00</b>	<b>Versión: 00</b>	<b>Página 6 de 6</b>

Se recomienda realizar encuentros periódicos con los propietarios con el fin de rendir informes técnicos de los predios donde se tienen contratos de usufructo y que sirvan como canal directo para la rendición de cuentas con nuestros aliados estratégicos.

Se recomienda continuar con campañas de atención al ciudadano por parte del personal de RIA, con el fin de mejorar el servicio.

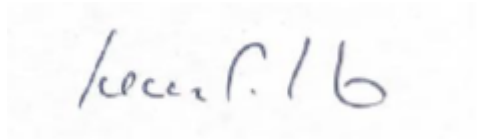
Se debe realizar un inventario de toda la información Institucional que requiera ser publicada en la página web de la entidad.

Se debe adecuar y utilizar los medios de comunicación de la Reforestadora, tales como redes sociales, página web y correos para permitir la accesibilidad a la información a la población en condición de vulnerabilidad.

Se debe socializar en forma permanente el código de ética e integridad a todo el personal de RIA y dejar las evidencias respectivas.

Se recomienda que las actividades de cada componente del Plan Anticorrupción, se ejecuten en períodos cuatrimestrales, con el fin de poder medir las acciones con la periodicidad establecida para el seguimiento y publicación del presente informe.

Se recomienda adoptar en RIA los programas de transparencia y ética en el sector público, por lo cual se debe adelantar dicha gestión para el 2024 puesto que la Ley 2195 del 2022 estableció su implementación dentro de los dos años siguientes a su expedición.



**JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Reforestadora Integral de Antioquia “RIA” S.A.  
 Correo: [controlinterno@riaforestal.org](mailto:controlinterno@riaforestal.org)

Copia virtual: Oficina Control Interno RIA S.A., Pagina Web RIA S.A.  
 Copia Física: Carpeta comunicaciones RIA S.A. y Control Interno 2024 y Seguimiento Plan Anticorrupción 2023

**“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”**

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6  
 PBX: (057 - 4) 448 83 10  
[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) - Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)  
 Medellín - Colombia